

17652

6

# GESTIÓN-MINERA GEMINSA S.A.

Quito D.M., a 19 de octubre de 2018

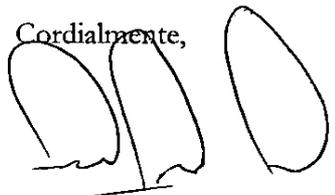
Señor  
**Yvan Crepeau**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que de conformidad con la cláusula cuarta de la escritura de constitución de la sociedad **GESTIÓN-MINERA GEMINSA S.A.** (en adelante "**Compañía**"), se le designó como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, correspondiéndole ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, así como las demás atribuciones previstas en el estatuto social y en la Ley.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Cordialmente,

  
Abg. Juan Fernando Larrea Savinovich  
C.C. 1716020704

***RAZÓN:** Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía. En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a 19 de octubre de 2018.*

  
Yvan Crepeau  
C.I. 1723494587

**Sobre la Compañía.-**

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de octubre de 2018, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de octubre de 2018 bajo el Repertorio No. 117174 e Inscripción No. 5253.

Nº TRAMITE: 79486-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
12/11-18 2.1.5





# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 75712



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	120939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17652
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GESTIÓN-MINERA GEMINSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CREPEAU YVAN
IDENTIFICACIÓN	1723494587
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5253 DEL 15/10/2018 NOT. 40 DEL 03/10/2018.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103